

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**13015** *BADAJOS*

Edicto.

El Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia número 6 de Badajoz anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 1438/2009 referente al concursado Frutas Pozo, S.L., por auto de fecha 5 de abril de 2011 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Mantener la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la entidad concursada Frutas Pozo, S.L., cesado en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

En Badajoz, 5 de abril de 2011.- El/la Secretario Judicial.

ID: A110026026-1